



ACTA DE ASAMBLEA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA DECIMOCTAVA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO, HIDALGO.

En el municipio de Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo, siendo las **diecisiete horas con veinticinco minutos del día primero de septiembre del año dos mil veintiuno**, con fundamento en los artículos 49 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo y 20 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Tepeji del Río de Ocampo, como medida extraordinaria debido a la emergencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-COV2 (COVID-19), reunidos mediante la aplicación electrónica denominada ZOOM con el propósito de celebrar sesión de **Asamblea** presentes los ciudadanos Salvador Jiménez Calzadilla en su calidad de Presidente Municipal Constitucional; María Antonieta López García en su carácter de Síndico Procurador Hacendaria; Amparo León Monroy en su carácter de Síndico Procurador Jurídico; Israel Mancilla Villaseñor, Claudia Angélica Cruz Calva, Axel Ignacio Dorantes Arroyo, Dolores Mayra De La Vega Sánchez, Alicia López Garrido, Carlos Osornio Villa, Yesenia Joseline Vázquez Flores, Gilberto Olvera Alonso, Lorenzo Cruz Carrizo, Oscar Jiménez Dimas, Rosa González Cruz, José Antonio León Olgúin, Olga Enríquez Ugalde y Alba Nydia García Ávila en su carácter de regidores, se procede a tratar los asuntos consignados en el orden del día, mismos que a continuación se describen:

LIC. SALVADOR JIMÉNEZ CALZADILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

LIC. JAVIER SILVA CHÁVEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

LIC. MARÍA ANTONIETA LÓPEZ GARCÍA
SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIA

C. AMPARO LEÓN MONROY
SÍNDICO PROCURADOR JURÍDICO

LAS Y LOS REGIDORES:

ING. ISRAEL MANCILLA VILLASEÑOR

LIC. CLAUDIA ANGÉLICA CRUZ CALVA

ING. AXEL IGNACIO DORANTES
ARROYO

LIC. DOLORES MAYRA DE LA VEGA
SÁNCHEZ

C. VÍCTOR TREJO ORDAZ

PROF.^a ALICIA LÓPEZ GARRIDO

C. CARLOS OSORNIO VILLA

LIC. YESENIA JOSELINE VÁZQUEZ
FLORES

ING. GILBERTO OLVERA ALONSO

LIC. LORENZO CRUZ CARRIZO

LIC. OSCAR JIMÉNEZ DIMAS

TEC. ROSA GONZÁLEZ CRUZ

LIC. JOSÉ ANTONIO LEÓN OLGUÍN

TEC. OLGA ENRÍQUEZ UGALDE

LIC. ALBA NYDIA GARCÍA ÁVILA

PRIMERO. - Lectura de Orden del Día

- 1.- Lectura del proyecto del orden del día.
- 2.- Lista de asistencia.
- 3.- Verificación del quórum legal.
- 4.- Declaración de apertura de los Trabajos de la sesión.
- 5.- Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de la sesión.
- 6.- Aprobación del orden del día.
- 7.- Aprobación del Acta de la Decimoséptima Sesión Pública Ordinaria de Cabildo.
- 8.- Lectura de la correspondencia recibida.
- 9.- Presentación y en su caso aprobación de los Programas Escrituración a bajo costo Tepeji, Apoyo Covid19 y Buen Fin.
- 10.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa para la creación del Instituto Municipal del Adulto Mayor.
- 11.- Propuesta y en su caso autorización para establecer fecha, hora y lugar para la entrega del Primer Informe de Gobierno.
- 12.- Iniciativa con punto de acuerdo para que comparezcan ante el Ayuntamiento los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal con motivo del Primer Informe de Gobierno del C. Salvador Jiménez Calzadilla, Presidente Municipal Constitucional de Tepeji del Río de Ocampo, Hgo.
- 13.- Presentación y en su caso aprobación de la Minuta con Proyecto de Decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 62 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.
- 14.- Presentación de Informes y Dictámenes de las Comisiones.
 - a) Análisis, discusión y en su caso, aprobación del dictamen DC/CHM/004/2021 de la Comisión de Hacienda Municipal por el que se aprueba el informe de Tesorería correspondiente a los primeros dos trimestres del ejercicio 2021.
- 15.- Asuntos Generales.
- 16.- Convocatoria para la siguiente sesión.
- 17.- Clausura de la sesión.



LIC. SALVADOR JIMÉNEZ CALZADILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

LIC. JAVIER SILVA CHAVES
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

LIC. MARÍA ANTONIETA LÓPEZ GARCÍA
SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO

C. AMPARO LEÓN MONROY
SÍNDICO PROCURADOR JURÍDICO

LAS Y LOS REGIDORES:

ING. ISRAEL MANCILLA VILLASEÑOR

LIC. CLAUDIA ANGÉLICA CRUZ CALVA

ING. AXEL IGNACIO DORANTES
ARROYO

LIC. DOLORES MAYRA DE LA VEGA
SÁNCHEZ

C. VÍCTOR TREJO ORDAZ

PROF.ª ALICIA LÓPEZ GARRIDO

C. CARLOS OSORNO VILLA

LIC. YESENIA JOSELINE VÁZQUEZ
FLORES

ING. GILBERTO OLVERA ALONSO

LIC. LORENZO CRUZ CARRIZO

LIC. OSCAR JIMÉNEZ DIMAS

TEC. ROSA GONZÁLEZ CRUZ

LIC. JOSÉ ANTONIO LEÓN OLGUÍN

TEC. OLGA ENRÍQUEZ UGALDE

LIC. ALBA NYDIA GARCÍA ÁVILA

SEGUNDO. - Lista de asistencia.

En este acto el Secretario realiza el pase de lista a los asistentes, acreditándose la presencia de **diecisiete miembros del H. Ayuntamiento**, el ciudadano Salvador Jiménez Calzadilla en su calidad de Presidente Municipal Constitucional; María Antonieta López García Síndico Procurador Hacendario; Amparo León Monroy Síndico Procurador Jurídico; Israel Mancilla Villaseñor, Claudia Angélica Cruz Calva, Axel Ignacio Dorantes Arroyo, Dolores Mayra De La Vega Sánchez, Alicia López Garrido, Carlos Osornio Villa, Yesenia Joseline Vázquez Flores, Gilberto Olvera Alonso, Lorenzo Cruz Carrizo, Oscar Jiménez Dimas, Rosa González Cruz, José Antonio León Olguín, Olga Enríquez Ugalde y Alba Nydia García Ávila en su carácter de regidores. No contando con la presencia del regidor Víctor Trejo Ordaz.

TERCERO. - Verificación del quórum legal.

De acuerdo con el pase de lista y en virtud de contar con la presencia de diecisiete miembros del H. Ayuntamiento, se declara que **existe quórum legal** para la realización de esta Decimoctava Sesión Pública Ordinaria.

CUARTO. - Declaración de apertura de los Trabajos de la sesión.

El Presidente solicita a los presentes ponerse de pie y siendo las diecisiete horas con veinticinco minutos del día primero de septiembre del año dos mil veintiuno, declara instalada la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

QUINTO. - Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de la sesión.

De acuerdo con el Art. 53 BIS del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Tepeji del Río de Ocampo, Hgo., el Presidente Municipal, propone al **Ing. Gilberto Olvera Alonso** como Moderador para esta sesión; el Secretario pone a consideración del pleno la propuesta de moderador para esta sesión.

Votación: se aprueba por unanimidad.

SEXTO. - Aprobación del orden del día.

Posteriormente, ya habiéndose dado a conocer el orden del día para esta sesión ordinaria, se continúa a su votación, resultando:

Votación: se aprueba por unanimidad.

SÉPTIMO. - Aprobación del Acta de la Decimoséptima Sesión Pública Ordinaria de Cabildo.

El Secretario pone a consideración de la Asamblea la aprobación del acta de la Decimoséptima Sesión Pública Ordinaria de Cabildo, por lo que solicita a los integrantes levantar la mano para la aprobación.

Votación: se aprueba por unanimidad.

OCTAVO. - Lectura de la correspondencia recibida.

Con fundamento en los artículos 56 y 57 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, el Secretario informa a los integrantes de la Asamblea sobre la documentación que ha sido recibida, misma que fue entregada de manera oportuna a los síndicos y regidores correspondientes para su atención.



NOVENO. - Presentación y en su caso aprobación de los Programas Escrituración a bajo costo Tepeji, Apoyo Covid19 y Buen Fin.

En uso de la voz la Lic. Yaneth Anaya Escobar Directora de Impuesto Predial y Catastro, realiza la exposición de motivos de los tres programas en mención, resaltando los beneficios para la economía de las familias del Municipio. Después de discutir el tema ampliamente se propone que sea turnado a mesa de trabajo de manera conjunta a las comisiones de Hacienda y Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares para su posterior aprobación. El Secretario pone a consideración de los integrantes de la Asamblea la propuesta.

Votación: se aprueba por unanimidad.

LIC. SALVADOR JIMÉNEZ CALZADILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

LIC. JAVIER SILVA CHAVEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL



DÉCIMO. - Análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa para la creación del Instituto Municipal del Adulto Mayor.

LIC. MARIA ANTONIETA LOPEZ
SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO

En uso de la voz, la Regidora Mayra De La Vega Sánchez, realiza la exposición de motivos, resaltando la importancia de este tema en beneficio de los adultos mayores del Municipio. Después de agotarse las rondas de participaciones y con el fin de fortalecer la iniciativa se propone que sea turnado a mesa de trabajo con las comisiones de Adultos Mayores, Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, así como Derechos Humanos y Atención a Personas con Discapacidad para su trabajo en conjunto. El Secretario pone a consideración de los integrantes de la Asamblea la propuesta.

Votación: se aprueba por unanimidad.

C. AMPARO LEÓN MONROY
SÍNDICO PROCURADOR JURÍDICO

LAS Y LOS REGIDORES:

ING. ISRAEL MANCILLA VILLASEÑOR

LIC. CLAUDIA ANGÉLICA CRUZ CALVA

ING. AXEL IGNACIO DORANTES
ARROYO

LIC. DOLORES MAYRA DE LA VEGA
SÁNCHEZ

C. VÍCTOR TREJO ORDAZ

PROF.^a ALICIA LÓPEZ GARRIDO

C. CARLOS OSORNO VILLA

LIC. YESENIA JOSELINE VÁZQUEZ
FLORES

ING. GILBERTO OLIVERA ALONSO

LIC. LORENZO CRUZ CARRIZO

LIC. OSCAR JIMÉNEZ DIMAS

TEC. ROSA GONZÁLEZ CRUZ

LIC. JOSÉ ANTONIO LEÓN OLGUÍN

TEC. OLGA ENRÍQUEZ UGALDE

LIC. ALBA NYDIA GARCÍA ÁVILA

DÉCIMO PRIMERO. - Propuesta y en su caso autorización para establecer fecha, hora y lugar para la entrega del Primer Informe de Gobierno.

En uso de la voz el Lic. Salvador Jiménez Calzadilla, Presidente Municipal Constitucional propone que la entrega del Primer Informe de Gobierno, se realice el día 20 de septiembre a las 17:00 horas en el salón "Los Colorines". El Secretario pone a consideración de la Asamblea la aprobación de la propuesta, por lo que solicita a los integrantes levantar la mano para la aprobación.

Votación: se aprueba por unanimidad.

DÉCIMO SEGUNDO. - Iniciativa con punto de acuerdo para que comparezcan ante el Ayuntamiento los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal con motivo del Primer Informe de Gobierno del C. Salvador Jiménez Calzadilla, Presidente Municipal Constitucional de Tepeji del Río de Ocampo, Hgo.

El Regidor Axel Ignacio Dorantes Arroyo da lectura a la iniciativa, resaltando la importancia de realizar un análisis detallado de las acciones realizadas por esta administración y darlas a conocer a la población. Se pone a consideración de los integrantes de la Asamblea la iniciativa.

Votación: se aprueba por unanimidad.

DÉCIMO TERCERO. - Presentación y en su caso aprobación de la Minuta con Proyecto de Decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 62 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.

Se expone a la Asamblea que el pleno del Congreso del Estado de Hidalgo, aprobó el dictamen que adiciona un segundo párrafo al artículo 62 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, para quedar como sigue:



“Artículo 62.- La elección del Gobernador será directa, secreta, uninominal y por mayoría en todo el territorio del Estado, en los términos de la Ley de la materia.

Los partidos políticos deberán alternar el género en la candidatura para cada periodo electivo.”

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 158 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo y 56 fracción I inciso e) de la Ley Orgánica Municipal, se da a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de la Minuta con Proyecto de Decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 62 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.

LIC. SALVADOR JIMÉNEZ CALZADILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIÓN MEXICANA
LIC. JAVIER SILVA CHAVEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
LIC. MARÍA ANTONIETA LÓPEZ GARCÍA
SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO



Votación: se aprueba por 16 votos a favor y 1 en contra de la regidora Rosa González Cruz.

C. AMPARO LEÓN MONROY
SÍNDICO PROCURADOR JURÍDICO

DÉCIMO CUARTO. - Análisis, discusión y en su caso, aprobación del dictamen DC/CHM/004/2021 de la Comisión de Hacienda Municipal por el que se aprueba el informe de Tesorería correspondiente a los primeros dos trimestres del ejercicio 2021.

En uso de la voz la Síndico Procurador Hacendaria, María Antonieta López García da lectura al dictamen en mención y expone que el informe presentado por el Tesorero Municipal, así como la exposición detallada cada uno de los rubros cumplió satisfactoriamente con el objetivo de la revisión. Expuesto lo anterior se pone a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación del informe de Tesorería correspondiente a los primeros dos trimestres del ejercicio 2021.

Votación: se aprueba por unanimidad.

DÉCIMO QUINTO. - Asuntos Generales.

El Secretario Informa a los integrantes de la Asamblea que no se registraron asuntos generales para su discusión.

DÉCIMO SEXTO. - Convocatoria para la siguiente sesión.

Se cita a los miembros de este Ayuntamiento para la Decimonovena Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo el día miércoles quince de septiembre de dos mil veintiuno a las diecisiete horas.

DÉCIMO SÉPTIMO. - Clausura de la sesión.

El Presidente Municipal declara que, siendo las diecinueve horas con quince minutos del día primero de septiembre de dos mil veintiuno, se da por clausurada la Decimoctava Sesión Pública Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Tepeji del Río de Ocampo, Hgo.

Constando la presente acta de dos fojas útiles, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido.

LAS Y LOS REGIDORES:

ING. ISRAEL MANCILLA VILLASEÑOR

LIC. CLAUDIA ANGÉLICA CRUZ CALVA

ING. AXEL IGNACIO DORANTES
ARROYO

LIC. DOLORES MAYRA DE LA VEGA
SÁNCHEZ

C. VÍCTOR TREJO ORDAZ

PROF.ª ALICIA LÓPEZ GARRIDO

C. CARLOS OSORPIO VILLA

LIC. YESENIA JOSELINE VÁZQUEZ
FLORES

ING. GILBERTO OLIVERA ALONSO

LIC. LORENZO CRUZ CARRIZO

LIC. OSCAR JIMÉNEZ DIMAS

TEC. ROSA GONZÁLEZ CRUZ

LIC. JOSÉ ANTONIO LEÓN OLGUÍN

TEC. OLGA ENRIQUEZ UGALDE

LIC. ALBA NYDIA GARCÍA ÁVILA